

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veintiséis, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García", con el propósito de celebrar la **Sexagésima Primera Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento. -----

- I. El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Buenos días a todas y a todos sean bienvenidas y bienvenidos a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario sírvase pasar lista de asistencia a las y los integrantes del Ayuntamiento con el propósito de verificar si existe quórum legal para sesionar". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Con gusto. Se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor; C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora; y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Me permito informar que mediante los oficios RG2/172/2026 y 7REG/047/2026, la ciudadana María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora, y el ciudadano Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor, se disculpan de no asistir a esta sesión. Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario. Se declara instalada la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día correspondiente".
- II. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para esta sesión. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

- 1) Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Novena Sesión de Cabildo Abierto. -----
- 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza otorgar un estímulo económico por el monto equivalente a una quincena de su sueldo, a las y los elementos de la Dirección Municipal de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos, en conmemoración de los Días del Personal Paramédico, Bombero y Brigadista. -----
- 4) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba la designación de la persona que ocupará el cargo de Jueza o Juez Cívico, así como de las personas que ocuparán los cargos de Secretaría Cívica o Secretario Cívico. -----

III. Asuntos Generales. -----

IV. Clausura de la Sesión". -----

El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe

alguna intervención? Sí, la Regidora Edna Sosa. Adelante, después el Regidor Sebastián Rodríguez". En uso de la voz, la **C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora**, mencionó: "Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos. Quiero agregar un Asunto General sobre las 'Comisiones Edilicias' por favor". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchas gracias. Adelante el Regidor Julio Sebastián Rodríguez". En uso de la voz, el **C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor**, pronunció: "Gracias Presidente, buenos días. Buenos días a todos. Solicitar se me pueda ser agregado un Asunto General referente a la 'Olimpiada del Conocimiento Infantil'". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Muchas gracias. El Regidor Adrián Juárez, por favor". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, manifestó: "Gracias Presidente. Solicitar se pueda agregar un punto de 'Gobierno y Desarrollo Económico'". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Muchas gracias. El Regidor Eduardo Rojas Valerio. Adelante Regidor, por favor". En uso de la voz, el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, señaló: "Gracias Presidente. Solicitar un punto con el tema de 'Licencias de paternidad'". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? Secretario consulte a las y los Ediles, si es de aprobarse el Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, enunció: "Por instrucciones del Presidente Municipal se somete a consideración del Ayuntamiento la propuesta del Orden del Día para esta sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias. Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día se refiere a la lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Gracias Secretario. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención al respecto? Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente Municipal se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Gracias. Secretario continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: -----
2. "El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Novena Sesión de Cabildo Abierto". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias Secretario. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Acta de la Novena Sesión de Cabildo Abierto con dispensa de lectura". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, refirió: "Por instrucciones del Presidente Municipal se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acta de la Novena Sesión de Cabildo Abierto con dispensa de lectura. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias. Secretario continúe con el desarrollo del

siguiente punto del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó:-----

3. "El Tercer Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza otorgar un estímulo económico por el monto equivalente a una quincena de su sueldo, a las y los elementos de la Dirección Municipal de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos, en conmemoración de los Días del Personal Paramédico, Bombero y Brigadista". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Gracias Secretario. Comparto ante esta Asamblea que las y los Paramédicos, Bomberos y Brigadistas adscritos a la Dirección Municipal de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos desempeñan funciones esenciales para salvaguardar la vida, la integridad física y los bienes, mediante acciones de prevención, auxilio, atención de emergencias y mitigación de riesgos, por esta razón resulta procedente reconocer su esfuerzo, profesionalismo y compromiso mediante el otorgamiento de este estímulo económico. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Sí, el Regidor Julio Sebastián Rodríguez. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor**, manifestó: "Muchas gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos mis compañeros, compañeras Ediles, a la gente que nos sigue en el Salón del Pueblo y a la gente que nos sigue también a través de la transmisión en vivo. Adelantar obviamente el sentido de votación a favor de esta iniciativa y reconocer a aquellos héroes sin capa que todos los días ponen en riesgo su vida para proteger la de sus vecinas y vecinos tlalnepantlenses. En cada emergencia atendida, en cada apoyo brindado, cada jornada de trabajo se refleja su valentía y compromiso. Entonces, felicitar antes que nada a usted Presidente por la iniciativa, al Titular de la Dirección, al Licenciado Genaro Israel Anita Gutiérrez y sobre todo felicitar a las y los Paramédicos, Brigadistas y Bomberos. Es cuanto, muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, comunicó: "Muchas gracias, Regidor. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna otra intervención? Secretario someta a consideración el punto del Orden del Día en comento". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Con gusto. Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero II párrafo primero y IV párrafos primero y último; 123, 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero, 125 párrafos primero y último y 128 fracciones II, XII y XIV; 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 98 fracción XI de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II y XXVI, 93, 95 fracción I y 144 Ter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 15 fracción II y 19 de la Ley de los Cuerpos de Bomberos del Estado de México; 3 fracción LXIII, 292 Quintus fracción II incisos a) y b) del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 200 fracción XLVII; 251 fracción I y 507 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Se somete a consideración del Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un estímulo económico, como reconocimiento a su labor, a cada una y uno de los ciento treinta y un elementos operativos que se desempeñan como Paramédicos, Bomberos y Brigadistas adscritos a la Dirección Municipal de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, por el monto equivalente a una quincena de su sueldo, de conformidad con el anexo que se adjunta a este acuerdo. **SEGUNDO.** Se instruye a la Oficialía Mayor, a la Tesorería Municipal y a las demás áreas competentes para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen las acciones necesarias para otorgar el

estímulo económico materia de este acuerdo y efectuar las gestiones administrativas y presupuestales correspondientes para su pago. **TERCERO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. Por lo que les consulto, quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente este acuerdo quedará asentado en el Acta". -----

-----ANEXO-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

LISTADO DE BOMBEROS Y BRIGADISTAS

CVE.	NUMERO DE EMPLEADO	NOMBRE (S)	PROCESO	PUESTO	CATEGORIA	PERCEPCIONES TOTAL
H02	103408	ABDALA LOPEZ JUAN GERARDO	15	6088	PRIMER OFICIAL - 22-G	7,855.85
H02	121932	ALFARO MARTINEZ PABLO DANIEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	101998	ALTAMIRANO REYNA RAMIRO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	108388	ANAYA RAYAS ANABEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	113844	ARREGUIN CAMPOS YURIDIA	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	110593	ARZOLA HERNANDEZ JUAN CARLOS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	303720	BAUTISTA ZANELLA JUAN MARCOS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	106976	BARRIOS CARMONA ADELO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	104811	BONILLA SANTIAGO ANTONIO	15	6089	SEGUNDO OFICIAL - 22-G	7,855.85
H01	123429	BRAVO MEDINA LUIS ENRIQUE	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	114460	BRAVO OCARANZA JUAN IGNACIO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	127694	CAMPOS PAZ MIGUEL MAURICIO	15	6143	TECNICO ADMINISTRATIVO - 17-BIS	6,005.80
H01	108230	CARDENAS RODRIGUEZ JOSE RAUL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	123836	CARMONA MORENO RODRIGO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	120527	CASTILLEJOS GOMEZ JORGE	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	108231	CASTRO SANCHEZ JOSE GUILLERMO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	111679	CHAVEZ GUEVARA FERNANDO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	123908	CORONEL SALAZAR ROBERTO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	101275	COVARRUBIAS OLGUIN TEODORO	15	6088	PRIMER OFICIAL - 22-G	7,855.85
H02	100854	DE AQUINO FRANCISCO JOSE	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	102773	DE JESUS MENDOZA JUAN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	127696	DE LA O RAMIREZ JOSE ISRAEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,499.60
H02	113610	DE LA ROSA ORDÓÑEZ GUILLERMO FRANCISCO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	129572	DIAZ BAHENA EDER	15	6088	PRIMER OFICIAL - 22-G	7,855.85
H02	102821	DIAZ FLORES JOSE ANTONIO	15	6077	SUBCOMANDANTE A BOMBERO A - 23-A	7,988.00
H02	121513	DON JUAN GOMEZ ALDO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	105001	ESTEVEZ OJEDA MIGUEL ANGEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	121495	ESTEVEZ OLVERA MIGUEL ANGEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	110938	GARCIA MAZARIEGOS LERIN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	126604	GARCIA SANCHEZ CESAR MARTIN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	105007	GOMEZ PEREZ ALEJANDRO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	129337	GOMEZ TAPIA CARLOS MANUEL	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	126891	GONZALEZ CRUZ JONATHAN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70

Avenida Hidalgo y Calle Zumpango, Hab. La Romana
Tlalnepantla de Baz, C.P. 54030, Estado de México.

Esta hoja corresponde a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veintiséis.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

H01	102634	GUERRERO ZAMORANO JOSE	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	126098	GUEVARA BECERRIL JOSE LUIS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	102407	GUEVARA OCAMPO JOSE LUIS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	110295	HERNANDEZ ACOSTA PORFIRIO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	114132	HERNANDEZ BAUTISTA ARTURO MARCELINO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	115459	HERNANDEZ CARBAJAL JOSE LUIS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	113020	HERNANDEZ JUAREZ FRANCISCO NAHUN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	111615	HERNANDEZ LOPEZ MIGUEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	110226	HERNANDEZ NAVA GABRIEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	106204	HERNANDEZ RAMIREZ ALVARO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	128812	ISLAS BENITEZ HECTOR	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	113612	ISLAS ZAMORA SERGIO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	113845	LEAL DE LA HUERTA JORGE MARTIN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	108175	LOPEZ CASTAÑEDA MIGUEL ANGEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	113842	LOPEZ GONZALEZ JUAN ALBERTO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	110559	LOPEZ MARTINEZ LEONARDO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	111650	LOPEZ RANGEL SALVADOR	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	120183	MANRIQUE RODRIGUEZ NOE RODRIGO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	112295	MANZO ZARAGOZA VICENTE	15	6092	SUBCOMANDANTE A BOMBERO B - 21-BIS	7,616.05
H02	112746	MARQUEZ MANRIQUE ANDRES ISRAEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	118588	MARTINEZ DIMAS FRANCISCO JAVIER	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	123943	MARTINEZ GARCIA JORGE	15	6146	OFICIAL TERCERO - 17-D	7,496.85
H02	111652	MARTINEZ VAZQUEZ MARISOL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	126004	MEDINA RANGEL ARTURO ATZAYACATL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	300836	MENDOZA NIETO FELIX	15	6143	TECNICO ADMINISTRATIVO - 17-BIS	5,459.25
H01	106203	MENDOZA PONCE EUSEBIO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	114601	MORALES CHAGOYA MARTHA PATRICIA	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	129306	MORENO PEREZ ESTEBAN	15	6144	OFICIAL SEGUNDO - 17-B	5,139.25
H02	106980	NERI SANABRIA JOSE LUIS	15	6088	PRIMER OFICIAL - 22-G	7,855.85

Avenida Hidalgo y Calle Zumpango, Hab. La Romana
Tlalnepantla de Baz, C.P. 54030, Estado de México.

Esta hoja corresponde a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
Celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veintiséis.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

H02	110577	NIÑO MATILDES NOE	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	113486	OLVERA ZENDEJAS ORLANDO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	108361	ORTEGA SOTO MANUEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	108007	ORTIZ HERRERA ALAN EDUARDO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	113843	PANTOJA GAMBOA ROGERIO ALBERTO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	127185	PEREZ SANDOVAL JOSE ADRIAN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	121844	PINEDA ROMERO EDUARDO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	126892	PIÑA SERNA HECTOR ADONIS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	111653	RASO GALLARDO IRENE	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	300657	RÍOS MURILLO ENRIQUE	15	6111	TECNICO ADMINISTRATIVO - 20-F	6,024.70
H02	124741	RIVERA ALCANTARA DIEGO ALEJANDRO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	111848	RIVERA ORTEGA ALEJANDRO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	129871	ROBLEZ FUENTES LUIS YAZSERT	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,850.65
H01	121001	RODRIGUEZ GONZALEZ JONATHAN DAVID	15	6111	TECNICO ADMINISTRATIVO - 20-F	6,037.75
H01	122755	RODRIGUEZ SANCHEZ RAMON	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	113976	ROMERO HERNANDEZ ROCIO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	114600	RUBIO TELLEZ IRENE	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	105789	RUIZ CORTES FRANCISCO	15	6089	SEGUNDO OFICIAL - 22-G	7,855.85
H02	105124	RUIZ GONZALEZ ROBERTO	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	8,262.00
H01	127416	SALAS OSORNO JOSE ISMAEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	121840	SALAZAR REYES FRANCISCO MANUEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	106151	SANCHEZ COSIO SIMON	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	124655	SANCHEZ GONZALEZ LUIS DANIEL	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	111191	SANCHEZ HUERTA ALBERTO DOMINGO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	110470	SANCHEZ INIESTA JOSE LUIS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	127187	SANCHEZ MEJIA ELYAER GERMAN	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H02	114676	SIMON GARCIA JUAN CARLOS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	121933	TORRES ROMERO DIEGO ISAAC	15	6087	BOMBERO - 22-G	10,499.60
H01	102550	TORRES VEGA JAVIER	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H01	110228	VALLE ANTONIO FREDDY	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
H02	113979	VAZQUEZ HERRERA JOSE ARTURO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	120367	VAZQUEZ LUCERO JOSE CRUZ	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	102647	VAZQUEZ MORENO FRANCISCO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85

Avenida Hidalgo y Calle Zumpango, Hab. La Romana
Tlalnepantla de Baz, C.P. 54030, Estado de México.



Esta hoja corresponde a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
Celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veintiséis.

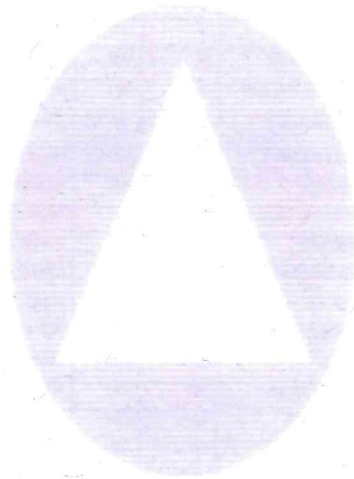


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

H02	113511	VEGA TAPIA RUBEN	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	114673	VELASCO GUZMAN ELIAS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	120477	VELAZQUEZ GONZALEZ MARTHA SHEILA	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	110229	ZARATE BERNAL ALBERTO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,855.85
REG.			99			764,537.75



Avenida Hidalgo y Calle Zumpango, Hab. La Romana
Tlalnepantla de Baz, C.P. 54030, Estado de México.

Esta hoja corresponde a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento
Celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veintiséis.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNEPANTLA DE BAZ
2025-2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

LISTADO DE PARAMEDICOS

CVE.	NUMERO DE EMPLEADO	NOMBRE (S)	PROCESO	PUESTO	CATEGORIA	PERCEPCIONES TOTAL QUINCENAL
H02	129824	ALCANTARA DOMINGUEZ ADAN JERONIMO	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	129568	ALVAREZ PEREZ FIGUEROA ALBERTO ALEJANDRO	1	6249	TECNICO ADMINISTRATIVO B	7,783.11
H02	123654	AVILES REYES RENATO	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	123683	CARDENAS FLORES AIDA GENOVEVA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H02	124573	CASTELAN REYNOSO DANIELA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H02	127243	CASTRO MARTINEZ ULISES ALEJANDRO	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	127186	CHAVARRIA CORTES SHEILA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	124177	COATE CHAVEZ JOSE DE JESUS	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,024.70
H01	123679	CONSTANTINO BOVEDA DANIEL	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	800734	CRUZ CHAVERO HELENA SHARAY	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	124611	DIAZ TORRES BRUNO	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H02	129336	EACHEVERRIA SANCHEZ ESTEFANY YAMILETH	15	6177	TECNICO DE MANTENIMIENTO - 17-BIS	6,003.05
H02	129862	GARCIA HOLGUIN GORAN ZULU	15	6089	SEGUNDO OFICIAL - 22-G	7,850.85
H01	124740	GUZMAN PEREGRINO NELLY ALEJANDRA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H06	122037	HERNANDEZ ESGUERRA KAREN ALEJANDRA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H02	129016	HERNANDEZ YAÑEZ SUSANA EDITH	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,024.70
H01	124497	LAUREANO AVALOS MARIO ANDRES	15	6143	TECNICO ADMINISTRATIVO - 17-BIS	5,335.55
H02	122752	MARTINEZ ESQUIVEL MARIA TERESA DE JESUS	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H02	128813	MARTINEZ GUERRERO BRAYHAN ALEJANDRO	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	123992	MARTINEZ HERNANDEZ GUADALUPE	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H02	121841	MARTINEZ SIERRA DANIELA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	126919	MARTINEZ THIERRY DANIELA MICHELLE	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	127713	MENDOZA CRUZ GABRIELA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	129571	MONTANO CARMONA KENDRA AMANDA	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H02	129856	MORALES LLANITO RICARDO ALBERTO	15	6089	PRIMER OFICIAL - 22-G	7,850.85
H01	124659	MORENO MENDOZA MIGUEL ANGEL	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	121053	PEÑA TORRES JOSE LUIS	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	124654	RODRIGUEZ AGUILA LUIS JACOBO	15	6087	BOMBERO - 22-G	7,870.70
H01	126099	SANCHEZ MEJIA EDWIN YERED	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
H01	123676	SERRANO GUERRERO ALEJANDRO	15	6099	TECNICO ADMINISTRATIVO - 21-A	7,272.70
H01	129222	VEYRAND JIMENEZ KARLA	15	6140	COMANDANTE DE SECTOR - 18-F	4,866.50
H01	124353	VITE JERONIMO ANGEL	15	6110	PARAMEDICO - 20-F	6,037.75
REG.	32					201,546.16



Avenida Hidalgo y Calle Zumpango, Hab. La Romana
Tlalnepantla de Baz, C.P. 54030, Estado de México

El C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, pronunció: "Gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, refirió: -----

4. "El Cuarto Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, aprueba la designación de una persona que ocupará el cargo de Jueza o Juez Cívico, así como de las personas que ocuparán los cargos de Secretaria Cívica o Secretario Cívico". El C. Raciél

Esta hoja corresponde a la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Celebrada el veinticuatro de junio de dos mil veintiséis.

Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional, manifestó: "Gracias Secretario. Comparto ante esta Asamblea que, conforme a lo dispuesto por la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios y la Convocatoria para este proceso, aprobada en la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, se propone a las personas que obtuvieron los mejores resultados en las evaluaciones correspondientes para ocupar los cargos de Jueza Cívica, Secretarías Cívicas y Secretarios Cívicos. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 4 párrafo primero, 17, 21, 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 5, 6, 112, 113, 115, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracción XXXIX y XLVIII y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 3, 4 fracción X, 7 fracciones II, III, IV, V y VI, 9, 10, 11, 14 fracciones I y II, 16, 18 y 28 de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios; 110 fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; Base Quinta y Sexta de la Convocatoria para participar en el proceso de selección para designar una plaza a ocupar el cargo de Jueza o Juez Cívico y hasta diez plazas a ocupar el cargo de Secretaria Cívica o Secretario Cívico. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se aprueba la designación de la persona que ocupará el cargo de Jueza o Juez Cívico, así como de las personas que ocuparán los cargos de Secretaria Cívica o Secretario Cívico de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en estricto orden de prelación: Jueza Cívica: Mitzi Paloma García Rodríguez; Secretarías y Secretarios Cívicos: Renata Blancas Santamaría; Ingrid Ramírez González; Mariana Flores Llanera; Yair Dumars Ramírez Pacheco; José Luis Pacheco Leobardo; Paola Lizbeth Martín del Campo. **SEGUNDO.** Cítese a las y los ciudadanos enunciados en el resolutivo primero de este acuerdo, para que rindan la protesta de ley e instruirles que se ocupen de las funciones conducentes a su cargo. **TERCERO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Secretaría del Ayuntamiento publique en la 'Gaceta Municipal' órgano oficial del Gobierno el acuerdo en cita. **CUARTO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto, quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente este punto de acuerdo quedará asentado en el Acta". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: "Gracias. Secretario sírvase llamar a las y los ciudadanos enunciados en el primer resolutivo del Acuerdo recién aprobado". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, pronunció: "Se solicita la presencia de las ciudadanas y ciudadanos Mitzi Paloma García Rodríguez, Renata Blancas Santamaría, Ingrid Ramírez González, Mariana Flores Llanera, Yair Dumars Ramírez Pacheco, José Luis Pacheco Leobardo y Paola Lizbeth Martín del Campo, en esta Sala de Cabildos". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Ciudadanas y ciudadanos, Mitzi Paloma García Rodríguez, Renata Blancas Santamaría, Ingrid Ramírez González, Mariana Flores Llanera, Yair Dumars Ramírez Pacheco, José Luis Pacheco Leobardo y Paola Lizbeth Martín del Campo, les pregunto ¿Protestan cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de México, así como de las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir fielmente con el cargo que les ha sido conferido?". Las ciudadanas y ciudadanos **Mitzi Paloma García Rodríguez, Renata Blancas Santamaría, Ingrid Ramírez González, Yair**

Dumars Ramírez Pacheco, José Luis Pacheco Leobardo y Paola Lizbeth Martín del Campo, manifestaron: "Sí protesto". El C. Raciél Pérez Cruz, **Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Si así lo hicieren que el pueblo de Tlalnepantla se los reconozca y si no que se los demande. Muchas gracias. Secretario continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: -----

III. "El siguiente punto del Orden del Día se refiere a los **Asuntos Generales**."-----

a) Como primer tema, se registró 'Comisiones Edilicias' por la Regidora Edna Sosa". El C. **Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, refirió: "Tiene el uso de la palabra la Regidora Edna Sosa. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. **Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora**, expresó: "Gracias Presidente. Buenos días a todas y a todos mis compañeros del Honorable Ayuntamiento, a las personas que nos miran en el Salón del Pueblo y a quienes nos observan por redes sociales. En la pasada Comisión Edilicia de Desarrollo Económico sucedió un incidente; la Dirección de Gobierno decidió grabarme de manera discriminada y a escondidas y por ese motivo, quiero solicitar, Presidente, que con base en lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de Comisiones Edilicias vigente, a partir de este momento se cuente con una versión videograbada de todas las Sesiones que en dichas Comisiones se realizan. Cabe aclarar que con fundamento en este Reglamento y en el Reglamento Interior de la Administración, esta facultad corresponde únicamente a la Coordinación de Asuntos Edilicios y en particular al Área de Comisiones Edilicias. Por lo cual, solicito se haga exhorto a quienes asistan a una Sesión que informen que estarán grabando o bien lo hagan de manera abierta. De igual forma, y en atención en el artículo 5, también del Reglamento de Comisiones Edilicias, en el cual se contempla la posibilidad de invitar a las Sesiones a las personas Titulares de las dependencias de la administración, quienes pudieran, en su caso, asistir acompañadas de otras personas servidoras públicas, solicito se haga un requerimiento muy puntual para que todas aquellas personas Titulares de las Dependencias que sean invitadas a participar lo hagan de manera personalísima, atendiendo a las facultades y obligaciones que les confieren las disposiciones jurídicas y que eviten enviar representantes, pues no cuentan ni con los conocimientos ni con las facultades para participar en estas Sesiones. Por último, y en atención al artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, solicito que se tengan en consideración la facultad que nos otorga dicha Ley para que las Sesiones de las Comisiones Edilicias puedan ser públicas también y se realicen en alguna comunidad de nuestro municipio. Esto con la intención de transparentar el funcionamiento del Ayuntamiento, escuchar a la ciudadanía y acercar la toma de decisiones a nuestras personas habitantes de Tlalnepantla. Quiero solicitar también, debido a ese incidente, solicité que se cancelara esa Comisión. Me gustaría que pudiera asistir el Director de Gobierno a hacer la comparecencia del tema que en ese momento se estaba tocando. Es cuanto". El C. **Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias, Regidora, se atiende su petición. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: -----

b) "El siguiente Asunto General registrado se refiere al tema 'Olimpiada del Conocimiento Infantil' por el Regidor Julio Sebastián Rodríguez". El C. **Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, pronunció: "Tiene el uso de la palabra el Regidor Julio Sebastián Rodríguez. Adelante, por favor". En uso de la voz, el C. **Julio Sebastián Rodríguez, Quinto Regidor**, manifestó: "Muchas gracias Presidente. Nuevamente los saludo a todos. Quiero compartir con todo el auditorio que recientemente acaba de ocurrir un hecho que nos debe hacer sentir a todos los tlalnepantlenses orgullosos y esperanzados, ya que hoy en el Salón del Pueblo nos acompañan Aranza Ramírez, Fátima Romina Roldán, Leonardo Tadeo Ramírez, Leonardo Gael Gómez, José Miguel Bonilla y Víctor Sosa

Castañeda, quienes son miembros del equipo que acaba de obtener el primer lugar en la 'Olimpiada de Conocimiento Infantil' a nivel Estatal. Ellos son niños de sexto año, tlalnepantlenses de una escuela primaria en Valle Dorado que lograron el primer lugar en la 'Olimpiada del Conocimiento Infantil' con un nuevo mecanismo que ya no implica nada más la memorización de fechas, de datos y conceptos, sino también el análisis de problemáticas que involucran a su comunidad y la propuesta de soluciones, obedeciendo obviamente a los esfuerzos que se tienen ahora con la estrategia de la nueva escuela mexicana, por lo cual reconocer a nuestra Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo y a nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez. Este es un logro que obviamente es de los niños, pero que también involucra a todo el ecosistema escolar, que involucra a los padres, a los maestros y a las autoridades educativas. También por parte de ellos te agradecen, Presidente, por el apoyo que le has brindado a la comunidad y esto es algo de celebrarse para ellas, para las niñas y niños que integran este equipo y que ponen nuevamente el nombre de nuestro municipio en alto. Entonces, felicitar al equipo, felicitar a Víctor, que los representó en la Olimpiada y felicitar a la Escuela Libertador Miguel Hidalgo. Es cuanto. Muchas gracias". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Gracias, Regidor Julio Sebastián Rodríguez y enviamos también una felicitación y reconocimiento a las y los ganadores de esta 'Olimpiada del Conocimiento Infantil' y, de manera muy particular, a las y los estudiantes de la Primaria Libertadores de México. Muchas gracias y muchas felicidades. Pregunto ¿Si existe alguna intervención? De no ser así, Secretario, continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: -----

- c) "El siguiente Asunto General se refiere al tema 'Gobierno y desarrollo económico' por el Primer Regidor Alonso Adrián Juárez". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, manifestó: Tiene el uso de la palabra el Regidor Adrián Juárez. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor**, pronunció: "Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todas y todos mis compañeros, a quienes nos ven en las diferentes redes sociales, a quienes nos acompañan en el Salón del Pueblo. Hago uso de la voz para exponer una problemática que no es nueva. Ha persistido por años en el centro de nuestro municipio y que lejos de resolverse se ha agravado con el paso del tiempo, generando un clima de tensión, desorden y violencia. Es importante recordar que esta situación ya había derivado en su momento en decisiones como el retiro del comercio ambulante del centro de nuestro municipio, así como la implementación de proyectos que no lograron consolidarse. Este posicionamiento tiene como propósito visibilizar una realidad que ha sido reiteradamente señalada por un grupo de comerciantes establecidos, quienes se han acercado a la Primer Regiduría y a diferentes áreas de este gobierno solicitando la intervención del Gobierno Municipal ante diversas afectaciones que impactan directamente en su actividad económica, en su patrimonio, en su integridad y en su seguridad. Quiero ser enfático, no se trata de una postura en contra del comercio ambulante. Reconocemos que tanto el comercio en vía pública como el comercio formal representan el sustento de muchas familias. Sin embargo, lo que hoy enfrentamos es una problemática que exige orden, diálogo, legalidad y, sobre todo, voluntad política para alcanzar acuerdos que se cumplan. Entre las principales inconformidades expuestas por los comerciantes establecidos destacan las siguientes: Primero. la falta de inclusión en la toma de decisiones que les afectan directamente. Se han realizado reuniones con la autoridad municipal en las que únicamente se ha considerado a comerciantes ambulantes, dejando fuera a quienes cuentan con establecimientos formales. Y esto lo hacen porque el comercio en vía pública lo ve Gobierno y los establecidos lo ve Desarrollo Económico. Es importante que se puedan poner de acuerdo. Segundo. la realización de operativos que lejos de ordenar la actividad comercial terminan por

afectar gravemente las ventas en temporadas clave al bloquear calles, impedir el acceso de proveedores y permitir incluso la circulación de motocicletas sobre banquetas, poniendo en riesgo a locatarios y peatones en general. Tercero. diversas conductas irregulares asociadas al comercio ambulante, tales como la obstrucción de banquetas, accesos, fachadas y vialidades, la ocupación indebida de espacios, el daño a infraestructura eléctrica mediante conexiones irregulares, la generación de basura, la obstrucción de coladeras que incrementa el riesgo de inundaciones, así como la instalación de puestos que puedan representar riesgos sanitarios y de seguridad. Asimismo, se ha señalado la presencia de personas en situación de calle que, derivado de estas dinámicas, incurren en conductas que afectan la seguridad y tranquilidad de la zona. Particularmente grave, resulta el hecho de que estas tensiones han escalado a agresiones físicas, mismas que han sido documentadas en videos. En este momento, me permitiré reproducir un video en el que se aprecian agresiones físicas por parte de comerciantes ambulantes contra comerciantes establecidos el pasado diecisiete de mayo, específicamente sobre la calle Aldama, esquina con Porfirio Díaz, a un costado de zapatería 'La Luna', hechos que ya han sido denunciados y los cuales tienen conocimiento la Fiscalía del Estado. Aquí se puede ver, no se escucha, pero se puede ver específicamente el video; aclaro, hay otro video que desafortunadamente no se puede enseñar porque ya es parte de una carpeta en el que entran directamente hasta el establecimiento del locatario y golpean a quienes están ahí. Es decir, este tema ha escalado, no podemos seguir siendo omisos, se tiene que coordinar con las áreas correspondientes para que puedan hacer mesas de diálogo y de trabajo. Se los voy a pasar de todas formas a mis compañeros y a usted señor Presidente. Resulta inaceptable que, aun habiendo denuncias formales, los presuntos agresores continúen ejerciendo su actividad en la misma zona sin ninguna medida precautoria, generando por supuesto que un ambiente de temor para las víctimas. Cuarto. la problemática de los llamados franeleros, quienes intimidan a ciudadanos e imponen cobros indebidos, apartan espacios en la vía pública y obstaculizan el libre tránsito. Cabe señalar que esta situación ya ha sido puesta en conocimiento a la autoridad municipal mediante escritos formales, dirigidos tanto a Presidencia Municipal como a las diferentes Coordinaciones de Ordenamiento y Reordenamiento de Tianguis y Comercio en la Vía Pública, sin que hasta el momento exista esa coordinación y exista una solución para los afectados. Por todo lo anterior, desde esta Primer Regiduría, se hace un respetuoso pero firme exhorto, señor Presidente, para que gire las instrucciones necesarias a las dependencias competentes, particularmente a la de Dirección de Gobierno y Desarrollo Económico; ya que como lo mencioné previamente, se tiene que trabajar de forma conjunta y coordinada, no es un problema exclusivo de un área, es un problema que se tiene que ver con políticas públicas de forma transversal. Y solicito que esta reunión se pueda hacer a fin de que se instalen mesas de trabajo incluyentes donde participen comerciantes establecidos y ambulantes. Se generen acuerdos claros, equilibrados y sobre todo que se cumplan. Se implementen acciones inmediatas para garantizar la seguridad de todas las personas involucradas. Se establezca el orden en el espacio público con pleno respeto a la ley. Se atiendan de manera urgente los hechos de violencia denunciados. El objetivo es claro, proteger la integridad de las personas, garantizar condiciones justas para el desarrollo económico y devolver al centro de Tlalnepantla el orden y la convivencia que la ciudadanía merece. No podemos permitir que esta problemática siga escalando. No podemos ni debemos esperar a que esto se salga de control y no sea un video de una golpiza o amenazas, sino que el próximo video pueda ser donde alguien pierda la vida y entonces, y hasta entonces prestemos la atención necesaria. Es momento de actuar con responsabilidad, firmeza y apertura al diálogo. Es cuanto señor Presidente". **El C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, enunció: "Gracias por su intervención Regidor Adrián Juárez. Y pregunto a las y los integrantes de esta

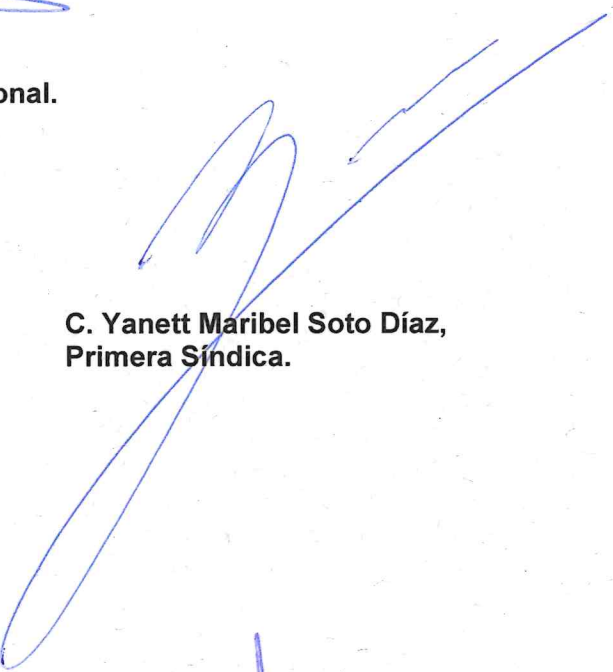
Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? De no ser así Secretario continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: -----

- d) "El siguiente Asunto General se refiere al tema 'Licencias de Paternidad' por el Décimo Segundo Regidor". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, expresó: "Tiene el uso de la palabra el Regidor Eduardo Rojas Valerio. Adelante, por favor". En uso de la voz, el **C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor**, pronunció: "Gracias, Presidente. Muy buenos días a mis compañeros Ediles, a quienes nos acompañan en esta Sala de Cabildos y sobre todo a todos los tlalnepantlenses que nos siguen en redes sociales. Primero quiero aprovechar para felicitar a todos los papás del municipio. Acaba de pasar el Día del Padre y viene a muy buen momento este tema de 'Licencias de paternidad'. Hoy quiero hablar de un tema que es de suma importancia, que influye de manera directa en el bienestar familiar, porque por el bien de todos, primero las niñas y los niños. Las licencias de paternidad en nuestro país son muy inferiores en comparación con otros países. Apenas cinco días por las doce semanas que reciben las mamás. Y es que la crianza desde la gestación y en los primeros meses se vuelve fundamental para el desarrollo de nuestras niñas y nuestros niños. Reconozco la labor de la bancada naranja de Movimiento Ciudadano, que ha impulsado en materia de cuidados y que busca reformar la Ley del Trabajo para alcanzar la licencia de paternidad de doce semanas, que busca generar un equilibrio en los cuidados y la crianza compartida de nuestras niñas y nuestros niños. En Tlalnepantla las y los trabajadores del servicio municipal cuentan con menos de doce semanas de licencia de paternidad, días que se terminan antes de que la familia encuentre su nuevo ritmo de vida. Y eso tiene consecuencias reales en el desarrollo de los recién nacidos, en el bienestar de las madres, de los padres y en la posibilidad de construir una crianza verdaderamente compartida. Es por ello que propongo revisar la viabilidad y la factibilidad de ampliar esas licencias de paternidad a doce semanas para nuestros servidores públicos del municipio, contados a partir del nacimiento de sus hijos o hijas, o bien a partir de la adopción. La corresponsabilidad en la crianza no es un tema menor. Cuando los padres participan activamente desde el primer día, se fortalece el vínculo familiar, mejora el desarrollo de las niñas y los niños y se avanza hacia condiciones laborales más justas. Las familias de Tlalnepantla merecen desarrollarse en un entorno donde el papá y la mamá estén presentes desde los primeros días de la vida de sus hijos. En Movimiento Ciudadano trabajamos para garantizar un presente y un futuro digno para nuestras niñas y nuestros niños. Es importante mencionar que esta medida ya cuenta con casos de éxito, como lo es el de nuestro actual Senador Luis Donald Colosio, que logró la modificación desde lo local cuando gobernó el municipio de Monterrey. Por lo anterior, solicito que esta propuesta sea turnada a las Comisiones Unidas de Transparencia e Infancias y Juventudes para el estudio de la misma. Es cuanto, Presidente". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, mencionó: "Gracias, Regidor. Se atiende su petición. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? De no ser así, Secretario, continúe con el desarrollo de la sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Presidente le informo que se han desahogado todos los asuntos y en consecuencia el Orden del Día". El **C. Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional**, señaló: -----

- IV. "Muchas gracias, Secretario. Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del día veinticuatro de junio del año dos mil veintiséis, se declara clausurada la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia". -----



**C. Raciél Pérez Cruz,
Presidente Municipal Constitucional.**



**C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.**



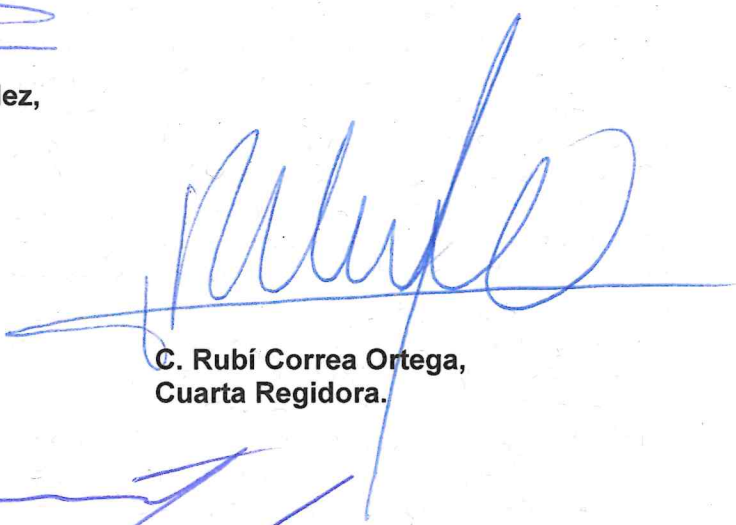
**C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.**



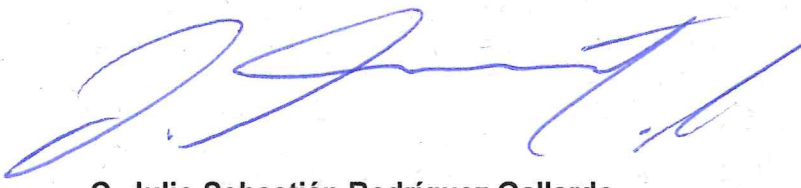
**C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor.**



**C. Vladimir Ortuño González,
Tercer Regidor.**



**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**



**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**



**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**



**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.**



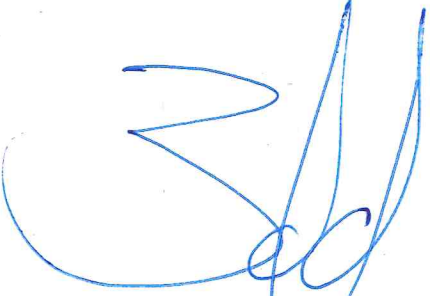
**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**



**C. José Janitzio Soto Zamorano,
Décimo Regidor.**



**C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.**



**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento.**